

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semana: de ciencias literaria y arte.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: plana, reclamos, etc. Anuncios
referentes a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMINGO

AÑO XLII. NÚM. 12249 TERCERA EDICION Madrid, Martes 20 de Octubre de 1891 DE LA NOCHE OFICINAS FACTOR 7

VAPORES-CORREOS Agencia central, ALCALA, 12.
CORONAS FUNEBRES DE PLUMA, flores, porcelana y otras. Precios de fábrica. Cármen, 22, principal (antes Principe, 15).
MARIA ha recibido los **SOMBREROS** modales: precios módicos.
Caballero de Gracia 8, entresuelo decha.
SEÑORAS SEREIS UN PRODIGIO DE HERMOSA muestra usando el agua, la crema ó los polvos cutáneos de **La Flor del Almendro.** Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.
PARA NOVIA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA desde 100 pias. Rodríguez. Plaza del Angel, 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando para el cargo de fiscal del tribunal local Contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico, á D. Sandalio Ricardo Frago.

—Otros concediendo dos créditos suplementarios al presupuesto de la isla de Cuba de 1890-91.

GOBERNACION.—Real orden aprobando la suspension de varios concejales del Ayuntamiento de la Coruña, decretada por el gobernador de la provincia en 9 de setiembre último.

TELEGRAMAS DE FABRA:

Argel, 19.
La guarnicion de Tlemcen recibió la noche última la orden de ponerse inmediatamente en marcha. La creencia general es que el objetivo del mencionado movimiento es la frontera marroquí por el lado del oasis de Tuat.

Nueva York, 19.
El periódico *El Herald* publica despachos de Buenos Aires, en los que se pinta como muy crítica la situación política del país, á consecuencia de la retirada de Mitre y de Roca. Hay el temor de que surjan nuevos motines, y las autoridades se han visto en la precision de adoptar precauciones para que no se turbe el orden.

Sidney (Australia), 19.
A consecuencia de una derrota parlamentaria sobre el asunto de las ocho horas de trabajo en las minas, ha presentado la dimision el ministerio Parkes.

Berlin, 19.
No lejos de Koblurt ha ocurrido un choque de trenes en la vía férrea, del cual han resultado cinco muertos y varios heridos graves.

Buenos Aires, 19.
El Senado ha dado un voto de censura al presidente de la república, se-

ñor Pellegrini, por haber invitado á Mitre á que retirase su candidatura. El gabinete sufrirá una reforma completa.
Argel, 19.

El movimiento de tropas señalado en Tlemcen en nada se relaciona con la cuestion de Tuat. Trátase solamente del envío de dos escuadrones de spahis, para impedir que en territorio argelino pueda entablarse lucha entre los Beni Hassen y las tribus que les persiguen. Tales son las noticias referentes á este suceso.

Felipe Ducazal, el que fué alma de tantas empresas y providencia de tantos pobres, el hombre espléndido y generoso por cuyas manos pasó el dinero para hacer el bien, ha muerto sin dejar bienes de fortuna.

Esta situacion económica no afecta á su familia por lo que á ella se refiere; orgullosa del nombre que hereda, satisfecha de la conducta del que fué su jefe, aprecia más que pingüe capital la muestra de consideracion que el pueblo de Madrid tributó á Felipe Ducazal desde el momento en que supo su triste é inesperada muerte, hasta que le dejó en la sepultura.

Pero del trabajo de nuestro llorado amigo, de su actividad, de los medios que él ponía en juego para desarrollar sus negocios, dependian, no sólo los suyos, sino multitud de familias, á las que su muerte, si no se busca remedio, deja sin protección ni pan.

Esto preocupa á los herederos de Felipe Ducazal, más que su situacion propia. El único medio de que la pérdida de hombre que tanta falta hacia sea menos irreparable, seria que su hijo y heredero continuase con todas las empresas de su padre, prosiguiendo su obra, respetando sus compromisos y siguiendo, en lo posible, los impulsos de aquel noble corazón, siempre dispuesto á socorrer la desgracia.

Algunas de estas empresas están basadas en contratos de Felipe Ducazal con el Ayuntamiento de Madrid, y por esto, interpretando los sentimientos de gran número de sus amigos, nos dirigimos al pueblo de Madrid, rogándole eleve una respetuosa exposicion al Ayuntamiento, en la que le pida que renueve en favor del hijo de Ducazal todos los contratos que con el finado ó con sus representantes tenía.

Que todos los que querian á Felipe Ducazal; que todos los que apreciaban sus nobles cualidades; que los que le

profesaban afecto, le debían favores ó sentían por él simpatías; que todos, en fin, los que acudieron á su entierro y se conmovieron al ver pasar su cadáver, pongan su firma al pie de esa exposicion, para que el Ayuntamiento de Madrid sepa que el pueblo cuyos intereses administra ha de ver con satisfacion inmensa cuanto haga en bien del hijo y de la viuda de Felipe Ducazal y de las muchas familias que aquel hombre generoso sostenía.

En la redaccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como en las de los demás periódicos, podrán los que gusten firmar, en toda esta semana, los pliegos que han de acompañar á la exposicion que se elevará al Ayuntamiento.

La seccion escolar de El Fomento de las Artes ha acordado adherirse á las gestiones que una comision de estudiantes de la Universidad central viene practicando cerca del señor ministro de Fomento, con el fin de obtener en enero próximo la convocatoria de los exámenes de ensenanza libre.

El alcalde de Consuegra dirigió al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

Consuegra, 19 (4'40 t.).
Ruego á V. E. acepte la calurosa expresion de reconocimiento del Ayuntamiento en masa y del vecindario todo de esta villa por el envío anunciado del retrato de S. M. la reina regente, á quien todos vemos como madre cariñosa, repartidora de tanta caridad.

Crea V. E. que el recuerdo y bendiciones de este pobre pueblo acompañarán á su angustia memoria. Una y mil veces gracias á V. E. por su preciado donativo.

Ha cesado totalmente la enfermedad de la viruela en la provincia de Zaragoza.

El señor ministro de la Guerra ha revistado la Academia de Ingenieros militares.

Leemos en *El Día*:
«El juez municipal del distrito de Buenavista, Sr. Cubilla, ha denunciado al secretario del mismo D. José de Castro, suponiéndolo autor del delito de falsedad de un documento publico.

El secretario ha sido conducido esta tarde á la Cárcel-Modelo, despues de instruidas las primeras diligencias por el juez de guardia, Sr. Marañón.»

Anoche asistieron al teatro Apolo S. M. el rey D. Francisco y la infanta doña Isabel.

Durante la representacion del último cuadro de la zarzuela *El fantasma de los aires*, desprendióse más humo del que ordinariamente se produce, al aparecer aquella decoracion que figura el incendio de una fábrica y parece tambien que se quemó un tuvo de caucho, que llevó á la sala fuerte olor.

Esto fué causa de que el público se alarmase, cuando un espectador dió la voz de ¡fuego!

Fué entonces grande el susto de la concurrencia, que precipitadamente se levantó de los asientos.

El delegado del distrito se enteró de que nada grave ocurría y se lo participó á S. A. la infanta.

El público se tranquilizó en seguida y continuó tranquilamente la representacion.

Con éxito completo se estrenó el domingo pasado en el teatro de la Zarzuela una inspirada barcarola titulada *Adios á la patria*, del maestro Benaiques, cantada por el tenor Sr. Batlle y dirigida por su autor. Los aplausos del público obligaron á repetir dicha composicion, siendo llamado repetidas veces al palco escénico el Sr. Benaiques.

Hoy martes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Federal D. Ambrosio Moya de la Torre.

Trátase por la sociedad Cooperativa de la Ensenanza privada y libre de emprender una campaña activa en pro de las reformas que en la ensenanza son necesarias, y entre los acuerdos tomados por su junta directiva el jueves último, figura el proponer á la general próxima el nombramiento de una comision que solicite del señor ministro de Fomento la derogacion del decreto del Sr. Montero Rios, por el que se autoriza para formar parte de los tribunales de exámenes á personas que carecen del título correspondiente.

Dicha junta se celebrará el día 24, á las ocho y media de la noche, en la calle de San Bernardo, 68, academia.

Ha sido elegido, sin oposicion, segundo vicepresidente del Ateneo de Madrid el marqués de Hoyos.

Anoche conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo los comisionados de las provincias aragonesas. Los de Huesca solicitaron, en primer término,

simientes para los campos y la construcción del pantano de Roldán. Y los de Zaragoza y Ternel el fomento de las obras públicas.

La junta directiva del Circulo de Reservistas y Retirados nos ruega hagamos público que en junta general celebrada en 17 del actual, y á petición de varios señores jefes y oficiales de activo y retirados, se acordó relevar del pago de la cuota de entrada de 25 pesetas á los que soliciten su ingreso como socios de dicho circulo hasta fin del presente año.

Un punto de grande interés y atractivo para la Exposicion histórico-americana y europea de Madrid en 1892, ha de ser el que se refiere á la reproduccion de monumentos de carácter religioso, militar ó civil de entre los más notables pertenecientes á las antiguas razas que poblaron la América precolombina, y de las que hallaron los conquistadores.

Estas reproducciones en grande escala ó en tamaño natural, se levantarán en el Parque de Madrid, refiriéndose no solamente á las de los monumentos suntuosos de Méjico, Perú y otros países de América, sino á las de las cabañas, viviendas, albergues, edificios y todos los elementos componentes de la habitacion humana, tanto de las primitivas razas, como de las civilizaciones contemporáneas de la conquista.

Algunos gobiernos americanos han destinado ya sumas apropiadas á este objeto y proyectan, con muy buen acuerdo, completar esta utilísima representacion con parejas ó familias de los indígenas que todavía reflejan las antiguas razas indias en algunas regiones, y otros Estados que no pueden enviarlas por carecer de estos naturales, piensan sustituirlas por maniqués que las representen con precisa sujecion á documentos auténticos.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(NACIONALES)
Consuegra, 19 (5 t.).
Ha llegado el Sr. Jimenez para recoger y ultimar los datos de contabilidad de la delegacion regia.

Intentada la subasta de la construcción de casas y material, no se ha presentado ningun postor.—*El correspondiente*.

Jaen, 19 (11'55 m.).
Están animadísimas las fiestas. Están

—La encontré delirando, y creo, como vos habeis dicho, que se debe haber contagiado ayer de vuestra mujer.
—¿Y pensar que nosotros hemos sido la causa!
—Espero que pronto curará y en cuanto llegue á casa, voy á enviaros al médico.
—¿Al doctor Burel?
—Al mismo.
—Pues ya estoy esperando su visita como el agua de mayo, porque, despues de todo, nosotros podemos equivocarnos, y como él es un sabio, entenderá al momento su mal y sabrá curarla con la ayuda de Dios... ¡El nos protege á todos y haga que se salven las dos!
En el acento de Bremon se comprendía que el pobre hombre estaba verdaderamente acojonado.
Entré unos cuantos minutos en su casa y examiné á la enferma, que no pudo reconocerme, y me pareció presentar los mismos síntomas que María, siendo esto quizá una ilusion de mis sentidos.
Los Bremon no tenían hijos, y lo habían lamentado mucho, pues para los aldeanos los hijos son una fortuna, porque dan poco gasto y en cambio ayudan mucho.
La pobre granjera estaba cuidada por una criada que tenía al mismo tiempo que ocuparse de todas las faenas de la casa, incluyendo la de guisar para los jornaleros que estaban en el campo.
Dirigí algunas palabras de consuelo á la infeliz mujer, que apenas me entendió, y volví á montar á caballo.
Cuando salí, me encontré al jovenzuelo que había ido á avisar á María la vispera.
Le llamé.
Volvió la cabeza, y al verme, vino hacia mí con el sombrero en la mano.
—¿Estabas aquí,—le dije,—ayer, cuando mi hija salió de Fontaines?
—Sí, señor marqués.
—¿Y qué hora sería?
—Algunos momentos despues, tocaban el Angelus en San Fermin: es todo lo que puedo decir.
Ya sabía á qué atenerme respecto á la hora en que María había salido de allí.
Cuando había andado un buen trecho, empecé de nuevo á entristecerme.
Y es que la duda volvía á asaltarme.
No me habían dicho que la vispera mi hija había vuelto á Brault á las tres de la

¿En qué había invertido el tiempo que me diaba entre las doce y las tres?
Rechoncho, cuya ligereza me era bien conocida, no debía tardar más de cincuenta minutos en recorrer el camino que media entre Fontaines y el castillo.
Me aparté del sendero que venía siguiendo y lancé mi caballo á través del bosque, hacia el sitio en que trabajaban los tres carboneros Rabaud y sus dos primos.
No tardé en divisarle.
Los tres estaban juntos y ocupados en llenar un horno, es decir, en apilar simétricamente los haces de leña cortados, y con el fuego debajo, para carbonizarlo, hasta la espulsion completa del hidrógeno que contiene.
Ya he dicho que no había otros como ellos, en su oficio, lo cual explicaba la proteccion que les dispensaban á pesar de todos sus defectos, los hermanos Benoist, y aun despues de haberles dado yo queja de la conducta que observaban conmigo.
Verdad es que los Benoist podían quizás haber aprovechado con gusto aquella ocasion que se les presentaba para vejar á un noble, á un marqués, pues sus ideas avanzadas eran conocidas de todo el mundo.
Por lo demás, la mayoría de sus compañeros de Clamecy pensaban del mismo modo, y para vender el producto de nuestras tierras era necesario pasar por sus manos ó explotarlos uno por sí mismo, lo cual es muy molesto y poco ventajoso.
Los Congnat parecían no haberme visto.
Estaba ya á quince pasos de ellos y continuaban su trabajo, sin volverse siquiera hacia mí.
Yo los observé con atencion.
Era difícil notar una impresion en aquellos rostros barbudos, incultos, como el de los salvajes y los brutos.
Pero Martin Rabaud se aproximó con su sonrisa obsequiosa, llevando el sombrero en la mano, y me dijo:
—Mil gracias, señor marqués, por los presentes que os habeis servido enviarnos.
—¿A qué te refieres?
—A las magníficas provisiones que el señor marqués nos ha regalado.
Martin Rabaud hacía alusion á la caza y á las botellas de vino que yo les había mandado.
—Eso no vale la pena,—le contesté,—y es un premio porque no seguís devastando mis

—¿Qué sucede?—me preguntó asustado al ver aquella forma blanca que llevaba yo en mis brazos.
—Nada — contestó el doctor. — Dormid tranquilo, que mañana os lo explicaremos todo.
El vizconde no insistió, respetando nuestros secretos, pero debió quedar poseído de una terrible inquietud.
Era imposible que no hubiese conocido á mi hija, y aquella escena nocturna le parecería inexplicable.
Pronto María descansó de nuevo en su lecho, más pálida aún, más lívida que estaba ántes de la comida.
Al ver sus facciones descompuestas, sentí que se llenaban mis ojos de las lágrimas abrasadoras que arranca la desesperacion.
Los presentimientos más sombríos me abrumaban y presentía á mi hija perdida para mí.
El marqués se interrumpió de nuevo.
—En mi familia todos hemos sido muy fuertes, señor cura—me dijo;—pero esta súbita catástrofe, que venía á herirme, quizás en el único punto que me quedaba vulnerable, me abatía hasta el extremo de hacerme llorar como á un muchacho.
—¿Desgraciada niña!—le dije,—¿has querido suicidarte!
—¡Padre mio!
—¿Qué locura ha podido impulsarte á semejante crimen?... ¡Tú, tan cristiana!
Ella me miró con una ternura en la que había tanto dolor, tanto desaliento y tanta desesperacion, que no me atreví á insistir.
Posé mis labios en su frente, bañando su rostro con mis lágrimas, y añadí:
—Si tienes pesares, confíamelos, en la seguridad de que no hay nada en el mundo que yo no haga para evitártelos y para daros la felicidad, que es el único objeto de mi vida.
Iba á añadir, si tienes alguna falta que reprocharte, habla, te la perdono por adelantado...
Pero me detuve.
¿Me pareció que iba á proferir una blasfemia!
¿Qué falta habría podido cometer aquella criatura angelical, cuando parecía imposible que ni un mal pensamiento hubiese atravesado jamás por aquella divina cabeza?
El doctor Burel, en pie, al otro lado del lecho, con los brazos cruzados, contemplaba aquella escena con profunda atencion.

que todas las fuerzas de su espíritu se concentraban para adivinarle.
—No atormentéis á María—me dijo al cabo de un instante.—Lo que ha pasado es un resultado natural, producido por el delirio de la fiebre.
Esta explicacion logró serenar algo el rostro de la enferma.
Oprimió ligeramente la mano de su padrino y pareció quedar de nuevo adormecida.
Yo permanecí en pie, pensativo, sin comprender absolutamente nada del drama que se desarrollaba á mis ojos y horrorizado ante aquella resolucion siniestra en una niña á quien yo creía conocer tan á fondo, y cuyo sano criterio, tan lleno de razon y buen sentido, debía haber recibido una terrible sacudida para haberse cambiado y pervertido tan bruscamente.
Cuando yo estaba haciendo estas reflexiones, la criada, á quien mi hija había alejado á propio intento, enviándola á la cocina á preparar una pocion, volvía trayendo ésta en una taza.
El doctor Burel puso un dedo sobre sus labios para invitarnos al silencio.
En suma: sólo tres personas habíamos penetrado el proyecto de María, proyecto que acababa de abortar gracias á un milagro del cielo: el doctor, Bernardo y yo.
Reprendí con dulzura á Marcela por haber abandonado á mi hija, aunque sólo fuese un instante, y por orden suya, añadiendo despues en voz muy baja:
—María está delirando y el doctor teme que su enfermedad le haga arrojarse de la cama á hacer una locura por el estilo. Es preciso que no os alejéis de su lado ni un momento. Voy á mandar á Susana que se instale en la habitacion contigua, para que si hay algun recado que hacer, la envíeis á ella y no os mováis de aquí bajo ningun pretexto.
Marcela, que adoraba á mi hija, y hubiera sido capaz de dar su vida por ella, me contestó:
—Os lo prometo, señor marqués.
Yo sabía que se podía contar con su palabra.
Había servido de madre á la niña y si hubiera podido sufrir aquella enfermedad en su lugar, sé que no hubiera vacilado un segundo.
Aunque, bien á pesar mio, me dispuse á alejarme á instancias del doctor.
Estreché la mano á éste, recomendándole

ron no estar conformes con la prohibición, y entonces los agentes detuvieron á seis de los agrupados, llevándolos á la prevención.

Una hora más tarde, y cerca de la prevención referida, volvieron á agruparse los trabajadores, pero á la primera insinuación de los agentes los manifestantes, que iban á pedir que fueran puestos en libertad sus compañeros, abandonaron el sitio sin la menor protesta.

Los detenidos fueron puestos en libertad á las dos horas próximamente.

El conde de Casa-Miranda, que debía haber llegado ayer á Madrid, ha tenido que retrasar su viaje, con el fin de dar facilidades al delegado del centenario de Colon, Sr. Saavedra, en la adquisición de objetos de París para la Exposición del centenario.

Regresará dentro de tres ó cuatro días el subsecretario de la Presidencia.

**A LAS OCHO DE LA NOCHE
TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.**

(EXTRANJEROS.)

París, 20.

El periódico *Le Matin* publica una extensa *interview* celebrada con un alto funcionario español, sobre los efectos que producen los proyectos ultraproteccionistas de las Cámaras francesas en las relaciones políticas franco españolas. Según mis informes, del mejor origen, no hubo tal *interview*, sino rectificación de varias noticias. La redacción del artículo es por punto general exacta; pero varios de sus conceptos y apreciaciones sobre Francia se hallan transcritos en forma demasiado severa por el redactor de *Le Matin*. Lo que se consignó principalmente durante la conversación, fué la emoción grandísima que en España ha producido la actitud intransigente de los proteccionistas franceses en la Cámara y en el Senado, en este asunto económico internacional.

Esta noche celebrarán una importante reunión en el Circo de Invierno, la Cámara sindical y la Union de comerciantes y vendedores de vinos de París, para protestar contra las nuevas tarifas de Aduanas, votadas ya por la Cámara de diputados y próximas á serlo por el Senado, y muy particularmente contra el exagerado aumento en los derechos sobre los vinos. También se tratará de la severa aplicación de la ley sobre el enyesado de los vinos y sobre los vinos de pasa.—B.

París, 20 (3:25 t.)

Exterior, 68-43.—Cubas, 468-75.—3 por 100 francés, 96-12.—Italiano, 90-37.

(NACIONALES)

Manila, 20 (9:50 m.)

De regreso de Mindanao, saludan á sus familias y amigos: Huerta, Cortijo, Barzanallana, Taviel Andrade, Royo, Caicedo, Escocin, Arce, Varela, Vizoor, Aguado, Terrazas, Barbara, Casas, Braojos, Sidrach, Valladolid, Asencio, Paredes, Zamora, Tejon, Escarto, Pimentel, Briones, Plá, Valdivia, Moragües, Casas, Rieja, Martín y González. San Sebastian 20 (10 m.)

Mañana miércoles, en el expreso, saldrá la gran duquesa Paulowna para Cannes, donde esperará al príncipe Wladimiro, su esposo, después de visitar estas varias poblaciones españolas.

Estamos disfrutando una temperatura primaveral.—El corresponsal.

Vitoria, 20 (10 m.)

A las cinco de la mañana se ha producido un incendio en la casa núm. 48 de la calle de la Florida de esta capital, que á pesar de presentar grandes proporciones, ha sido sofocado sin ocurrir desgracias personales, siendo las pérdidas de poca consideración. Han acudido fuerzas del ejército y guardia civil y todas las autoridades.

Barcelona, 20 (4 t.)

Interior 4 por 100, 74-96.—Exterior 4 por 100, 75-97.—Amortizable 4 por 100, 88-00.—Cubas 1886, 104-87.—Cubas 1890, 98-00.—Colonial, 57-55.—Nortes, 59-85.—Almansas, 149-25.—Francias, 36-10.—Orenses, 14-00.—Cabanellas.

La lesión que sufre el espada Frasculé es de alguna importancia, pues ha interesado todas las capas musculares y el periostio del húmero en su parte media.

—El banderillero Manuel Antolin, de la cuadrilla de Lagartijo, se encuentra muy mejorado del puntazo que sufrió el domingo.

—Ayer salió para Sevilla, después de haber toreado 65 corridas, el espada Manuel García (el Espartero). El estado de su herida es muy satisfactorio y, aunque lentamente, curará de la mano, á menos que se presente alguna nueva complicación.

Esta madrugada, un soldado del regimiento de Cuenca, acuartelado en el Rosario, se arrojó por una ventana al patio del cuartel, rompiéndose ambas piernas.

En grave estado fué conducido á la enfermería. Llámase José España y Guerra.

El señor comisario régio ha visitado los pueblos de Camufias y Villafranca y regresado á Consuegra, donde se terminarán muy pronto las casitas provisionales.

Es probable que el jueves próximo salga para los pueblos del Sur, continuando luego por Alcazar á Almería.

El señor marqués de Aguilar de Campó dejará á la administración de Consuegra terminando el estudio em-

pezado y clasificando solicitudes para ordenar en su día el reparto de la suscripción.

Ha concluido, pues, lo más importante de su misión en aquella villa, y carece, por tanto, de fundamento la afirmación de que el comisario régio era enemigo de los labradores, que se muestran, por el contrario, muy satisfechos de la gestión de aquél.

Desde mañana estará abierto el Museo Arqueológico para el público, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre se dará cuenta del dictamen de la comisión especial encargada del estudio de mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas de las clases obreras.

En cumplimiento de una real orden del ministerio de la Gobernación de fecha reciente, han sido revacunados por el encargado de este servicio en el Ayuntamiento, Dr. Balaguer, todos los asilados en San Bernardino.

Por falta de número de vocales no ha podido celebrarse hoy sesión en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

Seguramente mañana se resolverá en el Ayuntamiento la tan debatida lista del teatro Español. También se dispondrá el voto particular al dictamen de la comisión suscrita por el señor Ruiz Beneyan.

El matador de toros Espartero se ha acercado á nosotros para manifestar su sentimiento por no tomar parte en la corrida que se celebrará á beneficio de los inundados, pues la herida sufrida en Guadalajara se lo impide.

De otro modo, desde luego se hubiese puesto incondicionalmente á las órdenes de la prensa.

Los Sres. Sanchez Bedoya é Ibarra gestionan vivamente cerca del gobierno de S. M. para que se llegue á un término de avenencia en lo que se refiere al edificio de la casa-lonja de Sevilla, el cual debía ser destinado exclusivamente á la instalación del famoso archivo de Indias, segun disposiciones recientes, contra las que ha protestado el comercio de aquella capital, que viene considerándose como dueño absoluto del edificio, y en parte lo ocupa con sus dependencias y oficinas.

Parece que las gestiones de dichos señores encuentran eco en las regiones oficiales y que se establecerá un acuerdo para conciliar estos encontrados intereses, sin que los admiradores del archivo ni los representantes del comercio de Sevilla tengan que lamentar conflicto alguno.

Ha sido destinado al *Pelayo* el primer capellán D. Francisco Olivares de Avila.

El comandante de ingenieros D. Ultano Ruidelan ha sido nombrado individuo de la comisión de defensas submarinas de Cádiz.

El capitán de navío de primera clase, D. Rafael Aragon, ha sido autorizado para fijar su residencia en Cádiz.

El reputado escritor y médico de la armada, D. Federico Montaldo, acaba de publicar una obra importantísima cuyas lecturas y enseñanzas son de absoluta necesidad para los médicos, Ayuntamientos, Diputaciones, y en general para cuantos centros ó personas hayan de entender en asuntos relativos á higiene pública y epidemiología. El libro, premiado por la Real Academia de Medicina, y precedido de un magnífico informe de la Inspección general de Sanidad de la Armada, se titula *Cartagena*, y es un estudio topográfico médico de la localidad, seguido de otros históricos médicos y clínicos de la epidemia de cólera que sufrió en 1885, completados con varios estados, cuadros estadísticos y uno gráfico elocuentísimos.

El traslado de los enfermos del hospital del Moreo en Burgos al nuevo Hospital militar, se ha efectuado con prontitud y facilidad merced á las acertadas órdenes del ilustrado intendente militar del distrito D. Julio Sanz.

Alejado todo temor de reinvasión colérica, se ha dispuesto que cesen todas las inspecciones médicas regionales y de distrito, excepción hecha de la de Toledo por lo que se refiere á Consuegra.

El personal facultativo de ellas redactará una Memoria de los servicios prestados y muy especialmente de los de saneamiento de poblaciones.

Cuando terminen las maniobras militares en Burgos, irá el general Pando á Palencia y Santander.

Se encuentran casi restablecidos los Sres. Crenstar y Ureña, gobernador civil y secretario, respectivamente, de la provincia de Burgos.

De la interesantísima cuestión de los vinos, poco ó nada puede decirse, hallándose principalmente en espera de lo que el Senado francés resuelva.

Mientras tanto, los periódicos hacen perfectamente en examinar el asunto bajo todos sus aspectos, con lo cual la opinión se ilustra y serán apreciadas con imparcialidad y justicia las soluciones que el gobierno adopte á su debido tiempo.

La reacción proteccionista de la vejeña república tiene sus impugnadores y mismos comisionados franceses

que recorren los puntos de producción vinícola de nuestro país, MM. Riche y True, informarán á su gobierno que la graduación de los vinos españoles no debe bajar de 12° para los efectos arancelarios.

Un periódico insiste en que la comisión militar española en Marruecos se ha visto desatendida y menospreciada, porque así se lo afirma su corresponsal de Tánger.

Nosotros insistimos en que todo lo referido es perfectamente contrario á la verdad de los hechos, segun todos los informes de carácter oficial y particular y aun de los mismos interesados, pues no hace mucho que el Sr. Cafiñares comunicó que había sido objeto de distinciones que el sultan no concede fácilmente.

Como las versiones son tan opuestas, el público concederá crédito á la que mejor le parezca.

El gran duque Wladimiro visitará mañana el Museo Arqueológico y la iglesia de San Francisco el Grande.

Mañana almorzará con S. M. la reina regente S. A. I. el gran duque Wladimiro.

Se halla enfermo, hace días, el delegado de Hacienda de Madrid, D. Modesto Fernandez y Gonzalez. Deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro querido amigo.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Marina la apertura de pliegos para el concurso de la limpieza de los caños de la Carraca.

Se han presentado las siguientes proposiciones:

- 1.° Sres. Vea Murguía hermanos, de Cádiz.
- 2.° D. Guillermo Pozzi, apoderado de la Sociedad de Aguas potables, de Cádiz.
- 3.° Casa Cresswell D. Haynes, de Glasgow y Cádiz.
- 4.° D. Tomás Cobos.
- 5.° Casa Lawtom, de Londres.
- 6.° E. J. Londres.

Esta última se considera fuera de concurso por haberse consignado el correspondiente depósito.

Las líneas telegráficas con Andalucía sufrían esta tarde retraso á causa de los temporales.

En la subasta de redes telefónicas para España, únicamente se ha presentado postor para la parte Nordeste.

El Consejo de la marina, reunido esta tarde bajo la presidencia del general Beranger, ha acordado que sea de tiro rápido la pequeña artillería en todos los buques de la armada.

Ha quedado para la reunión próxima la elección de tipo entre los diversos modelos y sistemas que existen.

El consejo se ha ocupado también del proyecto de movilización de las escalas del cuerpo general de la armada. La de reserva se llamará de destinos de tierra para generales, jefes y oficiales que reúnan condiciones determinadas. Quedará abierta para el ascenso hasta el empleo de vicealmirante, sin que en ningún caso quede postergada la antigüedad en la escala activa.

Los ascensos en una y otra serán en lo demás independientes.

El citado proyecto es uno de los primeros que desea ultimar el general Beranger.

De estragos causados por las tormentas, dan cuenta los siguientes telegramas oficiales:

Vera, 20 (8:25 m.)

Alcalde al ministro Gobernación. El alcalde de Albox, me comunica por propio el siguiente telegrama: «Desde las diez de la mañana de hoy (19), está descargando aguacero torrencial.

«A medida que transcurre el tiempo, sobrecógese el ánimo de los habitantes, y se indica un pánico indecible, sin que los consejos y esfuerzos de las autoridades sean bastantes á conseguir la tranquilidad general.

«Son las siete de la tarde: el pánico aumenta, y se extiende á la parte baja de la población, donde se desalojan las viviendas; sus habitantes corren hacia la parte culminante de la misma.

«He recibido noticias ciertas de que la Rambla ha salido de madre, y en breve llegará á esta: la riada.

«Tomo medidas y precauciones, y doy órdenes para evitar desgracias personales.

«En este momento, que son las siete y media, llega la avenida, que cubre por completo con sus aguas el cauce de la Rambla. A costa de grandísimos esfuerzos, ha podido evitarse la inundación de la Plaza por la parte Norte de la misma.

«No hay á la hora en que telegrafío, noticias de desgracias personales.

«Las tierras que se estaban desarenando han sido nuevamente inundadas y aterradas por completo, resultando estériles los esfuerzos y sacrificios de los desgraciados propietarios.

«La fuente que estaba frente á la población y que después de cuantiosos gastos se había conseguido descubrir y habilitar en parte para el abasto de la población, ha sido inutilizada en mayor grado de lo que quedó por la avenida del 11 de setiembre.

«En todo he sido ayudado por el ingeniero D. Vicente S. Intilini, cuyos consejos y sabias advertencias he escuchado y seguido en todas sus partes. ha-

ciéndose acreedor á la gratitud de la población y al más profundo reconocimiento de sus autoridades.»

Almería, 20 (2 m.)

Gobernador á ministro de la Gobernación:

«A las diez de la noche de ayer se ha presentado una importante tormenta que no ha cesado de descargar hasta este momento. Las Ramblas empezaron á tomar agua á las once, y la población alarmada se ha refugiado en las iglesias, en los porches de la plaza y en los edificios de mayor seguridad. Los dependientes de la autoridad local y la mia hicieron desalojar los barrios más amenazados, mientras el alcalde y yo recorrimos algunas calles y las intermediaciones de las Ramblas.

La tormenta ha debido alcanzar por su extensión á los pueblos inmediatos. Hasta la hora presente no tengo noticia de desgracias personales.»

El señor ministro de Fomento ha podido hoy abandonar un rato el lecho. Sigue mejor.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Soria, D. Diego Pequeño.

Un día de estos se anunciará nuevamente la subasta para la construcción de coches-correos.

Las maniobras militares han comenzado hoy en la dehesa de los Carabanchales, cuyos alrededores estaban con tal motivo convertidos en una romería, tal era la profusión de vendedores de comestibles y bebestibles que allí habían sentado sus reales.

Las maniobras comenzaron á la una, hora en que ya estaban en el campamento el ministro de la Guerra y el capitán general, con sus respectivos estados mayor al que se agregaron algunos periodistas.

Consistían los ejercicios de hoy en rechazar al enemigo supuesto, que figurando penetrar en la dehesa por los caminos inmediatos de la venta del Cano, intentaba apoderarse de la Escuela de Tiro.

Las tropas, compuestas de la primera division al mando del general Ochoa y de las brigadas mandadas por los generales Villar y Ortega, simularon la defensa con gran precisión, realizando los movimientos todos con gran acierto, lo que demuestra el completo conocimiento que de la táctica tienen nuestras tropas.

Merece especial mención el movimiento envolvente hecho por la brigada del general Villar, y en el que tomaron parte también el regimiento de húsares de Pavía y el 5.° Cuerpo de artillería.

A las maniobras de hoy han concurrido casi todos los agregados militares de las embajadas extranjeras, alguno de los cuales ha hecho grandes elogios de nuestras tropas.

Mañana no habrá maniobras. Las de pasado mañana comenzarán á las doce y media.

Esta tarde ha estado en el ministerio de Marina el general Martínez Campos examinando minuciosamente el nuevo fusil de tiro rápido, sistema Mauser, con el que se va á dotar á la marina y tropa del *Pelayo* y del *Reina Regente*, quedando muy satisfecho de su fácil manejo, así como de la rapidez y precisión de su mecanismo. Igualmente ha sido objeto de examen el fusil Lebel.

El general Martínez Campos ha visto también los nuevos modelos de cartuchos para los cañones de tiro rápido en los buques de guerra, desde el de 57 milímetros hasta el de 14 centímetros, así como los diversos aparatos y accesorios, cureñas, etc., felicitando al general Beranger por haber adoptado para nuestros buques este último adelanto de la ciencia militar.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina dos importantes decretos de Gobernación, uno publicando la plantilla completa de los individuos que componen el cuerpo de Comunicaciones, cuya plantilla será definitiva en el plazo de tres meses, y otro estableciendo reglas á fin de dar mayor estabilidad á los itinerarios de los trenes correos que no se podrán variar sino por otro real decreto y oyendo á las Cámaras de comercio y Diputaciones provinciales respectivas, al mismo tiempo que se conceden facultades á los gobernadores para imponer multas á las empresas ferroviarias cuando los correos no lleguen con exactitud, por culpa de aquellas.

Este segundo decreto no se publicará hasta que hayan aparecido en la *Gaceta* los itinerarios de todos los trenes correos.

El *Globo* hace constar que la acogida del Sr. Cánovas del Castillo fué cariñosa para las comisiones aragonesas, y nuestro colega es en este asunto testigo irrecusable y de mayor excepción. También es justo decir que el Sr. Cánovas del Castillo se mostró tan conoedor como los representantes de cada provincia de las necesidades que expusieron, y más que muchos de ellos en su conjunto de todos los apremios de Aragón. El hecho de haber dedicado más atención á Teruel y Huesca dependió de ser estas dos provincias las más necesitadas, y el mismo *Liberal* declara que ninguna tan desgraciada como la de Teruel, á la cual dedica también su atención preferente. Y lo que el Sr. Cánovas ofreció es lo que podía ofrecer quien más interesado se

mostrase por aquella provincia, á saber: influir con el gobierno en lo que del gobierno dependa, y después con las Cortes en lo que á las Cortes correspondía, en favor de aquellas provincias.

Bien demostrada tiene el Sr. Cánovas su preocupación por la suerte de los intereses materiales del país, y es particular por Zaragoza, pues á más de los créditos últimamente satisfechos para continuar las obras del edificio de la Facultad de medicina, á su iniciativa se debe y á su resolución que se destinase la cantidad necesaria para la reparación del templo de Santa Engracia, por todos solicitada.

Como anunciamos en nuestro número del domingo, no habrá Consejo de ministros hasta el jueves próximo.

Ha llegado á Madrid el duque de Sexto.

La cuestión de los cambios, digan lo que quieran los que pretenden hacer cuestión de este asunto, ha surgido por la desproporción entre lo que exportamos y lo que importamos. El día que vendamos más que compremos no habrá desnivel; pero mientras hayamos de pagar fuera las deudas domiciliadas en el extranjero desde los tiempos de la conversión fusionista, y la gran masa de obligaciones de ferrocarriles que en el extranjero existen, los cambios serán un problema sin solución radical para nadie. Un empréstito lo mejoraría pasajeramente, pero seguiría aumentando la dificultad para más adelante. Y la entrega del oro del Banco á la circulación no traería remedio alguno, porque tendría que adquirir nuevas cantidades para responder á la circulación del papel, y como el oro se compra con oro, los cambios se mantendrían á la misma altura.

Han llegado á Cádiz 25 hermanas de Santa Ana, procedentes de Zaragoza, que van á América á asistir los hospitales de enfermedades contagiosas.

Hoy se han recibido apremiantes telegramas de Granada pidiendo la desviación del Darro, obra pública importantísima para aquel país. Al mismo tiempo, son cada día más activas las gestiones para la desviación del Guadalmedina, en Málaga, si se quieren evitar riesgos de pérdida total de cosechas. De Motril también se han pedido recursos al gobierno. Y si se tiene en cuenta que de Valencia, Toledo y Almería se gestiona para que no se distraigan en otras atenciones los fondos para aquellas provincias recaudados, y que apremian las obras en Teruel, Huesca y Zaragoza, que con tanta necesidad piden recursos, se comprenderá que el gobierno, por voluntad que le sobre, no puede atender á tanta solicitud, pues cuantos más pidan, habrá menos á quienes se puedan exigir sacrificios, ya que ni una sola provincia está en situación desahogada.

Los senadores y diputados aragoneses se han reunido esta tarde y han acordado que cada provincia separadamente entregue al gobierno una nota de las necesidades más urgentes de aquella comarca, solicitando el apoyo y la acción del gobierno en su favor. Así lo harán entre mañana y pasado.

Con el Sr. Cánovas del Castillo comerán hoy en la embajada de Rusia, en compañía del gran duque Wladimiro, los ministros de Estado y Gobernación.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Carlos Carmona, contador del Tribunal de Cuentas; á don Fernando de Anton, administrador jubilado de Aduanas, y á D. José Espinosa de Mora, jefe de negociado de Hacienda, jubilado.

También ha firmado S. M. otros dos importantes decretos: uno sobre el pago de los intereses de las inscripciones que se emitan por reconocimiento, liquidación de créditos ó por conversión de deudas antiguas.

Segun este decreto, los intereses correspondientes á las emisiones que se verifiquen con posterioridad á la fecha de este decreto ya por reconocimiento y liquidación de créditos, entendiéndose comprendidos entre estos los procedentes de los bienes de corporaciones civiles vendidos con anterioridad á la ley de 21 de julio de 1878, ya por conversión de las deudas antiguas no caducadas que se determinan en los artículos 8, 9, 10, 16, 17, 21 y 22 del reglamento de 17 de octubre de 1851, no se satisfarán hasta que incluído su importe en presupuestos se autorice el crédito necesario. La dirección general de la Deuda suspenderá la entrega á los interesados de los que emita por dichos conceptos, hasta que se hayan llenado los requisitos que quedan prevenidos.

El otro decreto se refiere al pago de los intereses á corporaciones civiles por la venta de sus bienes, derogándose el decreto de 1889 por el que se daba preferencia á la emisión de títulos de Deuda pública á favor de corporaciones civiles cuando se hubieren de dedicar á la construcción de carreteras y restableciéndose el decreto del 81, por el cual se dispuso que estas emisiones se hicieran por orden rigurosamente cronológico.

